



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 24 de junio de 1987
R - 240/87

Señor profesor
Sergio Miranda R.
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes
P R E S E N T E

Estimado Sr. Secretario Académico:

Con relación a su nota de fecha 21 de junio en curso, mediante la cual me informa que los señores Claudio Ferrari Peña y Pedro Murтинho Larraín son los únicos candidatos que han sido postulados a ocupar el cargo de Decano de esa Facultad, como asimismo me indica que se ha fijado como fecha del acto eleccionario correspondiente el día miércoles 1° de julio próximo, tengo el agrado de expresar a Ud. que el Rector que suscribe, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9 de los estatutos de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, cuyo texto fuere aprobado por Decreto de Rectoría N° 106/82 y modificados por Decreto de Rectoría N° 58/87, acepta los candidatos propuestos y no tiene reparos que formular a dichas candidaturas.

Atentamente,

Sin otro particular, lo sa

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector